



**PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA**

20206720000521

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 20206720000521

Fecha: 29-01-2020

Código de dependencia 672
PARQUE NACIONAL NATURAL TAYRONA
SANTA MARTA – MAGDALENA.,

Sra:
APOSHINA
Palma 1760 Maipú Mendoza – Argentina
Aposhina347@hotmail.com

Reciba un respetuoso saludo:

Atentamente me permito responder a su escrito donde manifiesta que: ...En el día de la fecha estuvimos 3 horas a la deriva para poder ingresar al Parque ya que del Hotel Jasayma no nos informaron correctamente los procedimientos ni requisitos para ingresar al Parque. Ellos solo se encargaron de cobrar la noche de Hotel, actuando irresponsablemente con sus huéspedes creo que las autoridades deben sancionar al hotel para que modifiquen su conducta mejorando el servicio y el trato hacia los extranjeros que no conocemos. Las normas. Realmente nos sentimos estafados por el hotel que solo busca un beneficio económico cobrando la reserva un mes antes y sin posibilidad de devolver el dinero...

Comendidamente me permito informarle que Parques Nacionales Naturales de Colombia, es la entidad encargada de la administración y manejo de las Áreas que integran el Sistema de Parques Nacionales Naturales; nuestra misión es: Conservar las áreas protegidas del Sistema de Parques Nacionales Naturales de Colombia, liderar el Sistema Nacional de Áreas Protegidas y promover otras estrategias de conservación, con la participación de diversos actores, impulsando modelos de gobernanza.

Además, mediante Resolución No 0234 del 17 de diciembre del 2004 la Unidad Administrativa Especial del Sistema de Parques Nacionales Naturales del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial determinó la zonificación del Parque Nacional Natural Tayrona y su régimen de uso y actividades como componente del plan de manejo del área. Igualmente, el grupo técnico del Área Protegida viene desarrollando un proceso de ordenamiento de la actividad ecoturística en el marco del Plan de Ordenamiento Ecoturístico, con el cual se busca garantizar un servicio de excelente calidad que cumpla con las expectativas del visitante.



El ambiente
es de todos

Minambiente

PARQUE NACIONAL NATURAL TAYRONA
Calle 17 # 4-06, Santa Marta - Magdalena
Teléfono: 4211732
tayrona@parquesnacionales.gov.co
www.parquesnacionales.gov.co



PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

Es importante comentarle que los servicios de alojamiento que brinda el Parque Nacional Natural Tayrona actualmente no se encuentran en servicio, en estos se lleva un estricto control por parte de los funcionarios del área protegida para garantizar una prestación de servicios que cumpla con los estándares de calidad. Sin embargo, existen sitios para los visitantes que buscan otras alternativas para su estadía, y es cuando encuentran predios de particulares como presuntos propietarios que ofrecen servicios, siendo uno de estos casos el predio de Jasayma. Para su información, se lleva un proceso sancionatorio por la construcción de infraestructura para turismo, el cual no se encuentra autorizado.

Lamentamos el impase presentado y esperamos que para su próxima visita estén habilitadas las zonas de camping de prestadores de Servicio autorizados por el PNN Tayrona y si ocurre cualquier anomalía dirigirse a las cabañas de Prevención, Vigilancia y Control de Parques Nacionales ubicadas en los diferentes sectores.

Por otra parte, le manifestamos nuestra gratitud por la observación presentada por usted, la anterior respuesta se enmarca bajo los principios de transparencia y equidad para el servicio a los ciudadanos.

Cordialmente,

JEFERSON ROJAS NIETO
Jefe de Área Protegida
Parque Nacional Natural Tayrona

Proyecto EHERNANDEZO



El ambiente
es de todos

Minambiente

PARQUE NACIONAL NATURAL TAYRONA
Calle 17 # 4-06, Santa Marta - Magdalena
Teléfono: 4211732
tayrona@parquesnacionales.gov.co
www.parquesnacionales.gov.co